

Quito, 11 de enero del 2016

ACTA GENERAL DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito a los once días del mes de enero de año dos mil diecisésis, se reunieron los accionistas de Sosa & Rodriguez Transporte Pesado S.A., para conocer el informe de Gerencia, correspondiente al año 2015, y planificar acciones futuras.

Se rechazó y acepta la representación legal de la Sra. Ing. Misbel Rodríguez Quiroz, otorgada por el Ing. Steve Rodríguez Quiroz, para su participación en la presente junta de accionistas.

El Sr. Cristian Sosa en su calidad de Gerente General y Representante Legal, indica que se ha generado la actividad relacionada con el giro habitual de negocio, transporte de carga pesada, teniendo como principal cliente a Técnicas Industriales Asociadas T.I.A., debido a la fusión con Comercial Magos Espinosa.

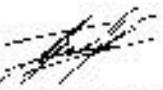
Además en el año 2015 se produjeron siniestros en las vías, riesgos propios del negocio, que ocasionaron la interrupción de los recorridos durante aproximadamente un (1) mes considerando todos los días que se necesitaron para bajar nuevamente el vehículo.

Se mantuvo el contrato con el Sr. Mervin Jaya, en calidad de corredor único del seguro, que se encuentra en goce de los beneficios laborales y sociales, a los que tiene derecho, de acuerdo con la legislación vigente.

Carmo Arroyo en su calidad de Contador indica que se ha cumplido con las obligaciones tributarias Sociales y Laborales, a la fecha, sin que tenga ningún riesgo ante los respectivos organismos de control.

El Sr. Gerente General, indica que para el año 2016, se espera obtener la certificación de fecha de inicio de trámite para la exoneración vehicular, documento que se ha venido demorando en su obtención, y que representará un ahorro significativo en el valor de la matrícula, para la compañía.

Siendo los nueve en la noche, se acepta el Informe de Gerencia y el informe Contable.


Cristian Sosa Sosa
GERENTE GENERAL
C.C. N° 171256132-2


Misbel Rodríguez Quiroz
Rep. Presidente
C.C. N° 171009875-5